

# El Progreso de Asturias

Año 111—Número 468

OVIEDO.— Sábado 4 de Julio de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## La instrucción primaria

### EL MAESTRO

Para darnos cuenta del estado de la instrucción primaria en España, reforzando con los pormenores indispensables las consideraciones de los artículos precedentes, empecemos por el maestro.

No afirmo novedad alguna al decir que la situación de nuestro maestro de Escuela es por todos conceptos deplorable. Insuficientemente educado para el ejercicio de su profesión; atado en sus iniciativas, cuando las tiene, por alcaldes, inspectores y caciques; gozando de posición social muy inferior a la dignidad y la importancia de su cargo; tan sórdidamente retribuido, que casi nunca llega su dotación al jornal del más modesto bracerío; confinado en locales malsanos, reducido por el número y la heterogeneidad de los alumnos al papel de mero repetidor de lecciones aprendidas de memoria en malos libros, basta observarlo para comprender las deficiencias de la obra cuyo principal factor es. ¡Qué enorme distancia entre este pobre «labrador de la cultura humana» y el maestro ideal que todos nos hemos forjado después de leer a Rousseau, á Pestalozzi, á Froebel! ¡Qué diferencia entre nuestros modestos pedagogos y los que pueden verse funcionando en las Escuelas extranjeras, sir ir muy lejos, en Francia y en Suiza!

Hay que decirlo claro, sin eufemismos ni rodeos; los maestros españoles dejan mucho que desear. Los que pedimos para ellos justicia, prelección, una situación decorosa, tenemos el deber de no adularlos. Las bonitas frases consagradas en los arrebatos de lirismo á cantar las glorias de los mártires de la enseñanza, han dejado de hacer efecto, en fuerza de repetirlas sin que las acompañe cosa alguna de substancia.

Bien conocidos son el bagaje de conocimientos de que se provee y la habilidad pedagógica que se procura á los profesores de instrucción primaria. Los que tienen algo más que un mero certificado de aptitud, es decir, los que pasan por la Normal, adquieren en ella las cualidades necesarias para ponerse al frente de una Escuela? ¿Han estado organizadas las Normales, lo están hoy, en forma que pueda nadie sentirse satisfecho de su obra? ¿Será aventurado suponer que se cometió un error grave sosteniendo todas las que existen, cuando acaso no haya personal para la cuarta parte de ellas? ¿Habrá quien piense que la dificultad se vence convocando á oposiciones para dotarlas de profesores, cual, si, según la frase de Giner, estuvieran ya formados y no hubiera sino elegirlos? ¿Contribuirá eficazmente á la sólida instrucción de los futuros maestros y á su acertado adiestramiento, el mudar incesante de planes y sistemas á que se han entregado nuestros ministros con actividad digna de mejor empleo?

Pero se dirá que la inspección puede completar y aún rehacer y corregir la obra de la Normal. Sería para ello preciso que tuviéramos inspección: la que aquí recibe ese nombre, sólo exteriormente se parece, y poco, á lo que debiera ser. Es meramente burocrática: no atiende á los aspectos más importantes de la obra educativa: no ejerce una acción eficaz sobre el maestro. Aun cuando fuera excelente, sus efectos resultarían nulos, por la sencilla razón de que los inspectores no pueden inspeccionar. En muchas provincias no llega la visita á cada Escuela más que de siete en siete años; en otras, tarda seis; dos y medio, en las más afortunadas, es decir, en las que tienen menor número de escuelas, que así como hay una Eormal por provincia, tenga ó no tenga profesores y alumnos, así hay para cada provincia un inspector, aun cuando algunas

cuentan con diez veces más Escuelas que otras. El criterio de nuestra Administración no repara en esas diferencias que juzga nimias ante el supremo interés de la uniformidad.

De modo, que no se forman los maestros en condiciones aceptables; no existe una inspección que los mejore, los dignifique, los aliente y los proteja; los dejamos entregados á sus propias fuerzas y al influjo embrutecedor de una sociedad ignara... ¡Qué instrucción primaria será la nuestra, puesta en tales manos.

Por si fuera poco, el ascenso de estos funcionarios se verifica cambiando de Escuela, por donde hay un continuo trasiego, que imposibilita la adaptación del maestro al medio en que ha de actuar y destruye los frutos de su acción.

Pero aún no es eso lo más grave. Aunque las Escuelas donde se educa el Magisterio fueran un dechado de perfección y se contara con un Cuerpo de inspectores sin tacha, sería imposible tener buenos maestros por las sumas con que hoy se los retribuye. La cuestión económica domina aquí todos los demás aspectos del problema. Mientras no se invente la manera de mantenerse del aire, para elegir una profesión se tendrá en cuenta si da ó no de comer. Pues bien, si no se modifican inmediatamente las dotaciones de la instrucción primaria, no podrán dedicarse á ella más que dos clases de personas: los que se sientan poseídos de una vocación rayana en la locura y los que no sirvan para otra cosa. Y como las vacaciones á prueba de miseria abundan poco, y para empuñar un azadón ó una pala casi todos sirven, el resultado es que las Normales se quedan sin alumnos, y al paso que vamos, dentro de poco nos quedaremos sin maestros.

He aquí por qué la retribución decorosa del Magisterio de primera enseñanza constituye la primera y más apremiante necesidad de la República. No vale siquiera decir que se le dotará bien cuando sea bueno: no será bueno mientras no se le dote bien, y si nos encerramos en este círculo vicioso, tendremos que abdicar pronto de la categoría de Nación civilizada.

Aquí, donde se ha reformado tanto, hasta el punto de que la legislación de instrucción pública es un verdadero laberinto, en cuanto á emolumentos de los maestros continúa en su pristino vigor el art. 191 de la ley de 1857, según el cual cobrarán un sueldo fijo (aparte las retribuciones y el aumento gradual) de 2.500 reales, por lo menos, en los pueblos que tengan de 500 á 1.000 almas; 3.300 en los de 1.000 á 3.000, y así sucesivamente hasta el máximo de 9.000 reales que corresponde á los de Madrid. En los pueblos inferiores á 500 almas, será lo que acuerde el gobernador oyendo al Ayuntamiento, y ya se sabe que ni gobernadores ni Ayuntamientos han sido pródigos en este punto.

Así sucede que, á los cuarenta y seis años de promulgada aquella ley (que, por cierto, no es una maravilla ni un adelanto, como se ha dado en decir), tenemos 14.828 maestros que no cobran más de 1.100 pesetas al año; de ellos, 787 no pasan de 125; 1.784, llegan á 250; 3.598, á 625; 2.745, á 825, y 1.414 á 1.100, según uno de los últimos Anuarios.

¡No debe olvidarse en el primer grupo á los potentados que, en las escuelas de temporada de la provincia de León disfrutaban, sin quejarse, de 62,50 pesetas!

Y hasta ahora, ni estas mezquinas cantidades se han cobrado con regularidad.

En 30 de Junio de 1900 ascendía la deuda escolar á 8.379.706,85 pesetas, y aun cuando no conozco la cifra exacta que quedaba pendiente de pago al pasar estas atenciones al presupuesto del Estado, en 1.º de Enero de 1902, de seguro no baja mucho de los 8.000.000.

Compárense aquellos sueldos con los que se pagan en el extranjero, ó con los de otras profesiones y oficios en

nuestro mismo país, y se reconocerá de un lado, la enormidad de nuestro atraso; y de otro, la profunda injusticia con que se distribuye el dinero de los contribuyentes. El sueldo mínimo de los maestros rurales es, en Portugal, 560 pesetas; 600, en Suiza; 840, en Holanda; 960, en Grecia; 1.080, en Rumanía; 1.120, en Dinamarca, etc. (Cosío, *La instrucción primaria en España*). Y cuenta que la moneda en esos países, salvo Portugal, es buena y sana, mientras que nuestra peseta sufre hoy una depreciación de 36 por 100, que encarece la vida de un modo extraordinario.

Las restantes profesiones civiles y militares de España, con hallarse casi todas mal retribuidas, no pueden compararse con el Magisterio. Aun dentro del presupuesto de Instrucción pública, tan miserablemente dotado en todos los servicios, se encuentran forradores del Museo de Pinturas del Prado y del Moderno, que cobran 2.500 pesetas; canteros, con 1.500; carpinteros, con 1.250; celadores de igual dotación. El jardinero de la Alhambra recibe 1.000 pesetas; otro tanto los portamiras del Instituto Geográfico, y multitud de porteros y mozos de los establecimientos de enseñanza. Los porteros del ministerio tienen de 1.500 á 3.500 pesetas, según su categoría, y con ser muy importantes los servicios que prestan y requerir muchos galones, no creo que valgan más que los de un mediano maestro. Por último, no hay en todo el presupuesto de Instrucción pública sueldo alguno inferior á 750 pesetas, salvo el de los maestros, que por un pudor muy explicable, se engloba por provincias sin exponer á la vergüenza pública las plantillas.

¿Y tendremos así educación primaria? Pintada en el papel, para engañifa de tontos, quizá sí; de veras, no cabe pensarlo.

ANICETO SELA.

## Soledades

Huid ¡por Dios de mi mente!

Ideas que me atormentan...

Y mis dolores aumentan

Con insistencia cruel...

Dejadme solo un momento...

¡Fantasmas con quien deliro!

Si por olvidar suspiro

¡No vengais á mí en tropel!

Quiero borrar para siempre

De mi cerebro exaltado,

Los recuerdos que han llenado

De amargura mi existir.

Quiero hallar la paz del alma,

Que busco con loco anhelo!

Basta de llanto y desvelo;

Quiero tranquilo vivir.

Un volcán que me consume,

Hllovo oculto en mis pasiones

Esclavos los corazones

De su frágil voluntad,

Batallan por libertarse

Del yugo que les oprime...

Y si alguno los redime...

¡Maldicen su libertad!

¡Arcanos del alma humana!

¡Secretos del pensamiento!

¡Quien descifrará el tormento

Del que lucha sin hallar,

Ni esperanza, ni consuelo,

Ni calma, ni paz perdida,

Para quien solo la vida,

Negruras, puede aguardar!

¡Piélagos inmensos es la vida,

Que en olas embravecidas

Nos arrastra; combatidas

Por furiosa tempestad,

Vemos alzarse imponentes

Todas nuestras ambiciones...

Que deshechos, en girones

Devora la inmensidad!

¡Dichoso aquel que no siente,

Con intensidad traidora!

¡Dichoso aquel que no llora,

Porque adora á un ideal!

Y en su empeño inútil, busca

En un cuerpo hecho de tierra,

Algo muy grande, que encierra

Germen de ser celestial!

Desvarios de un enfermo,

Delirios de calentura,

Son los que fingen ventura

En esta estéril mansión!

Doquier reina el egoísmo

Sembrando pena, disgusto,

Y para vivir á gusto...

Mucho estorba el corazón!

Sigan girando los mundos

En su inmutable carrera...!

Mientras la terrestre esfera

Se transforma sin cesar...

Sigan también los combates,

De sueños y realidades

De mentiras y verdades,

De esperanzas y pesar!

CONSUELO ALVAREZ

## El folletón

### "REPOSO"

en cuarta plana

## Crónica científica

¿Influyen las substancias que se ingieren en el estómago en el espíritu, ó mejor dicho, de un modo más concreto, en las facultades mentales? Desde luego que sí.

Tiempo hace que esto se sabe y que viene afirmándose de modo que no deja lugar á dudas; lo que hasta hace breves días no se había comprobado por estadísticas formales, era que el café es el rey de los despertadores de la memoria.

Así diciendo, entramos sin más preámbulo en el asunto que hoy vamos á tratar.

El profesor de la Escuela de Medicina de Copenhague, actualmente en París, Mr. Duval d' Arkil, ha sido, sino quien ha descubierto esta propiedad del café, quien por lo menos ha presentado más detallado y metódico estudio de la misma.

Las substancias estimulantes todas influyen, como su nombre lo indica, en las funciones del organismo y en el intelecto, siendo verdadero acicate de uno y otro; pero cada una de estas substancias tiene marcado de una manera especial el campo reducido y concreto sobre el cual influye.

En virtud de esto se ha formado una larga lista de aquellas materias que no deja de ofrecer, aun para el profano en esta clase de estudios, algún interés, teniendo muy grande y marcado para la ciencia.

Citaremos algunos datos de aquella relación, y de este modo comprendemos mejor la teoría.

La pimienta excita el órgano de la visión y favorece el entendimiento y la mente dirígese á la sensualidad (como de antiguo se ha sospechado) y despierta la voluntad atacando en cambio á la locomoción; la mostaza influye en el estómago y ocasiona adormecimiento de la memoria, y el café, en cambio, produce el insomnio y despierta de un modo extraordinario dicha facultad retentiva.

En efecto, las personas que toman mucho café, tanto que bien puede decirse que de él abusan; los que tienen el verdadero vicio de beber esta infusión, de manera parecida á quienes optan por el vino, la cerveza, el tabaco, el azúcar, etc; los que pudiéramos llamar *cafetados* (así los denomina el Dr. Arkil) llegan á poseer una memoria ciertamente portentosa.

Estos amantes del café, abundan más de lo que pudiera creerse, en las grandes poblaciones, sobre todo, y ofrecen al examen científico la particularidad de que mientras á consecuencia del hábito y la costumbre no llega á ellos á privarles del sueño el café, su memoria crece y aumenta más cada día.

Como decimos, en los grandes centros de población, hay quien además de tomar café detrás de las dos principales comidas y de desayunarse con él, lo bebe también cinco y hasta más

veces en los establecimientos abiertos para expender tazas ó vasos de este *cocimiento*; pues bien, estos sujetos, saurados ya todo su organismo de cafeína, de igual manera que... beodo que tiene el vicio de beber se satura de alcohol, gozan de una extraordinaria viveza, sus pupilas se dilatan, su cerebro elabora los más vastos planos, dando por hecho lo que solo es producto de su fantasía y su nerviosidad encitada de un modo extraordinario, especialmente en los grandes centros cerebrales, se hace tan marcada que puede empezar en movimientos convulsivos y reflejos para concluir por determinar una epilepsia.

La memoria, mientras tanto, funciona libre, expedita y despejada. El sucesor acaecido hace más largo tiempo, el día en que se realizó la hora, hasta los detalles más pequeños é insignificantes se le representan claramente al bebedor de café, como si ante su vista se estuviese verificando la escena en aquellos mismos instantes ó como si él fuese uno de los autores del hecho.

Antes de que la ciencia viniese á confirmar esta especial acción de la cafeína, ya es sabido que los estudiantes eran—y lo siguen siendo en la actualidad—grandes bebedores de este antileptérgico. En épocas de exámenes, por ejemplo, acostumbran cuando estudian apurar tazas de café, y la razón de ello estriba en que además de producirles el insomnio que desean, les aviva en gran modo la memoria que fácilmente retiene números y fechas.

Hay pues, que añadir á las propiedades excitadoras del café: irritante, atacador al sistema nervioso, enemigo del sueño, etc; la de despertador de la memoria. Ya no habrá que decir al amigo olvidadizo á quien le pedimos un favor, que le vamos á regalar un rabito de pasas para que se acuerde.

DOCTOR TRAVELLER.

## NOTAS Y RECORTES

*La prensa y la telegrafía sin hilos*

Existe desde hace poco tiempo un servicio regular de telegrafía sin hilos entre los Estados Unidos y Europa. En su número de 30 de Marzo, el *Times* ha publicado sus primeros marconigramas: dos despachos de Nueva York, de cerca de doscientas palabras cada uno.

Estas comunicaciones se han interrumpido en 18 de Abril á consecuencia de un entorpecimiento sufrido por el aparato; pero el *Times* asegura que no tardarán en reanudarse.

Parece que el precio de los mensajes así obtenidos es bastante inferior al de los enviados por cable.

En América se ha anticipado al *Times* un periódico cuyo primer número se publicó el día 25 de Marzo en la isla de Santa Catalina, en el Océano Pacífico, primera hoja redactada casi enteramente por medio de marconigramas enviados del continente americano. Este original periódico lleva un nombre apropiado: *The Wireless*.

*El aire líquido*

La cuestión del aire líquido, tan interesante ya desde el punto de vista científico, se halla en camino de adquirir una importancia capital en la industria.

En 1877 cuando se hicieron los primeros ensayos de liquefacción de los gases permanentes, cabía quizá preguntarse para qué habían de servir nunca estos curiosos experimentos. Sin duda, para hacer, como dice M. D' Arsenval, una sesión de prestidigitación, para inflar escandalosamente á un convidado que se atrevía á beberse champagne enfriado al aire líquido, ó para jugar una mala partida á los mozos de Restaurant endureciendo instantáneamente un bisteck bien cocido.

Pero hoy se empieza á encontrar otro interés á la solución de este problema. Por de pronto, no es nada materializar así el aire, ese *pabulum vice*, convertirlo en un cuerpo que se

puede ver y tocar! Después, al dejarlo evaporarse se producen fríos hasta ahora desconocidos. En fin, se puede tratar el aire líquido como una mezcla de dos líquidos; es decir, destilarlo y separarlo en sus elementos constituyentes, oxígeno y azoe, lo mismo que los destiladores separan el agua del alcohol.

He aquí el punto capital llamado a producir en breve plazo una revolución en el alumbrado, la metalurgia, las industrias químicas, la higiene, y la agricultura. Esta separación de los dos gases, permitirá, en efecto, suministrar azoe y oxígeno puros a precio barato. Con el oxígeno barato se logra inmediata y económicamente las elevadas temperaturas necesarias para el alumbrado por cuerpos incandescentes y para toda la industria metalúrgica, así como la obtención directa del carburo de calcio y la fusión económica de los cuerpos más refractarios.

En higiene, pueden darse por logradas la purificación de la atmósfera, la desinfección de las aguas por el ozono, la supresión de los humos, la inocuidad de las aguas de las cloacas, etc. En Química mineral, equivale a la fabricación del ácido sulfúrico, del cloro, del agua oxigenada, del ozono, del hidrógeno, etc.

Con el azoe y el hidrógeno a bajo precio, se tiene la fabricación del amoniaco y las sales amoniacales indispensables para la agricultura.

En fin, gracias a las temperaturas extremas que estos gases, licuados permiten esperar, tanto por encima como por debajo de cero, los físicos tienen ahora un admirable instrumento de investigaciones que les permitirá penetrar los misterios de la materia y hacerse dueños de ella.

M. Georges Claude, autor de un libro reciente sobre este interesante asunto afirma que la temperatura del aire líquido es de 180° bajo cero; la del hidrógeno líquido, de 252°; el cero absoluto, 273° bajo cero, no se ha podido alcanzar.

## EGOS DE LA PROVINCIA

### GIJÓN

La Guardia civil ha detenido a José Antonio Calada, de 58 años de edad, natural de San Pedro de Luna (León), que había sido denunciado por Pedro Rodríguez, vecino de San Julián de los Prados (Oviedo), por secuestro de la joven Anselma, de 12 ó 13 años de edad, hija del Pedro Rodríguez, y cuyo hecho se llevó a cabo el 22 de Septiembre del último año.

### Langreo

#### Círculo republicano

Se convoca a todos los republicanos inscriptos en este Círculo a la Junta general que se efectuará mañana domingo, a las cuatro en punto de la tarde, para tratar asuntos de verdadera trascendencia e importancia para el partido.

Se encarece la asistencia de todos los socios; pues así es como los acuerdos que se adopten pueden adquirir la fuerza positiva que deben tener.

El día 8 del actual desde las dos a las cinco de la tarde se verificarán en el Ayuntamiento, las subastas para la contratación de las siguientes obras:

Construcción de una pared de mampostería en el patio de los calabozos, y apertura de un hueco para una puerta por el presupuesto de 499,55 pesetas.

Arreglo del camino vecinal desde Puente de Omero hasta el de la Nueva, en la vereda de Samuño, parroquia de Ciaño, por el tipo de 738,50 pesetas.

Reparación en la escuela y casa del maestro del Carmen, en la parroquia de Venta, por el presupuesto de 204,11 pesetas.

Construcción de un puente sobre el río Montes, en la vereda del Villar, al lado de La Felguera, parroquia de Ciaño, por 726,60 pesetas.

Arreglo de un camino vecinal en la vereda de Villar, parroquia de Ciaño, por 996,45 pesetas.

Y arreglo del camino vecinal de Fondaque al pueblo de la Mudrera, parroquia de Tuilla, por el presupuesto de 1.605 pesetas.

Se ha dado cuenta al Gobierno civil de un accidente sufrido en el sitio llamado «Etelvinas», de la Sociedad Duro-Felguera, por el operario Antonio González, de oficio albañil, que se cayó de una chimenea, produciéndose una extensa contusión en el lado izquierdo

del frontal, y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

### Llanes

En la mañana del martes, las continuas y repetidas pitadas que a la boca del puerto daba el vapor «Llanes», hicieron sospechar que algo de nuevo ocurriría. Efectivamente; al acercarse una embarcación, avisó la tripulación que, a una milla de tierra y frente a Cué, habían visto el cadáver de un mu chacho vagar por aquellos lugares, suponiendo fuese el Jesús Portilla, des aparecido hace dos ó tres semanas y de cuyo suceso están enterados ya los lectores de EL PROGRESO.

Dado el correspondiente parte a las autoridades judiciales, ordenaron fuesen en su busca, lo que hicieron dos lanchas de esta villa, una de ellas mandada por el intrépido marino y hoy guardia municipal Hermógenes de la Cruz.

A la hora, poco más ó menos, traían a la playa del «Sablón», el cuerpo del desgraciado muchacho, pues éste resultó ser de las diligencias y reconocimientos practicados.

Enviamos a su familia nuestro pesar por la terrible desgracia sufrida.

La fiesta de San Pedro celebrada en el pueblo de Pancár, resultó muy animada este año.

Asistió mucha concurrencia de Llanes y otros pueblos, divirtiéndose bastante y pasando unas horas alegres a los acordes del piano manubrio del amigo Rafael, que, dicho sea de paso, es de lo mejor que hemos oído, a pesar que al Pepito de casa no le gusta, porque el cilindro contiene el tango de «El Morrongo».

¡Qué guasón es Pepito! Como se olvidó de los tiempos de... tormenta. ¡Lo que hace Comillas!

Se halla ya casi restablecido de la grave indisposición que tuvo, nuestro querido amigo y suscriptor D. Valentín Fernández, inteligente y acreditado ebanista.

En el alma nos alegramos, pues hombres del humor y de las ideas del Sr. Fernández, hacen falta en cual quiera pueblo donde no se rinda culto a los caciques.

Como equivocadamente hemos dicho, no ha sido en Santander donde falleció nuestro inolvidable amigo de Ribadesella, D. Rodrigo Martínez. La defunción de tan buen amigo fué repentinamente, y ocurrió en los baños de Viérgol (Santander).

A los funerales que se celebrarán acaso la próxima semana en su pueblo natal, piensan asistir algunos apreciables llaniscos que le tenían grande afecto y amistad, y, si nuestras ocupaciones no son muchas en ese día, formaremos también parte de ese duelo de amigos.

El domingo último tocó otra vez la banda de música municipal que con tanto acierto dirige el maestro D. Federico Gassola.

Inútil creemos manifestar, que las piezas anunciadas en la prensa local, fueron magistralmente interpretadas.

De día en día no se conoce; pues las dificultades que siempre se encuentran en estas organizaciones, cuando no existen elementos y si sólo una grande voluntad, se van venciendo poco a poco.

Hemos notado en esa noche, que parecen existir, por algunos individuos ajenos a la banda, ciertas malévolas intenciones, que debieran desaparecer para no dar lugar en cualquiera ocasión a disgustos serios.

La envidia no debe anidar en pechos nobles.

### Cabrales

#### Pequeñeces

Por fin, ya las calles que forman la carretera del Estado en tres pueblos de este concejo ostentan sendos rótulos— como les llama D. Narciso—con sendos nombres de las personas que más han trabajado por conseguir una vía, que es fuente de vida para Cabrales.

La idea de dar los nombres de los Sres. Ruiz Gómez, Món y Martínez y Rojo Alles a las tres calles principales de Carreña, Arenas y Ortiguero respectivamente, débese a los concejales Sierra (D. José) y Niembro, quienes presentaron hace más de un año, una moción al Ayuntamiento solicitando les fuese administrado el primero de los Sacramentos, no a ellos, sino a las calles anónimas de los pueblos citados.

El Ayuntamiento no anduvo con azules de tres al cuarto, sino que por conducto de su presidente, el cual lo mismo vale para un barrido... para adentro, que para un fregado, encargó a Oviedo placas de esas que lucen las esquinas de las grandes poblaciones.

Es lo que diría el Sr. Alvarez. «Estas cosas hay que hacerlas en toda regla, porque lo que hoy hacen por esos tres *presonajes* mañana lo hará por mí el concejo, agradecido de lo bien que desempeño a la vez los cargos de alcalde y rematante de consumos, sin menoscabo de mis intereses».

Conformes de toda conformidad. Por mí que el pueblo soberano le erija una estatua aunque sea de piedra piconosa y que la coloque en el sitio de Travesedo pudiendo servirle de pedestal la caseta de consumos. Supongo que el escultor (?!) después de bien estudiados los hechos más salientes de la vida del *modelo*, pondrá a la estatua, a guisa de atributos, un pincho de los que usan los del resguardo en la diestra y bajo el otro brazo, el bastón de borlas...

Lo que no me parece de buen gusto es el que ha tenido D. Narciso para mandar hacer las placas. Eso de poner en ellas un montón de letras con todos los nombres de pila y todos los apellidos de los agraciados, es de muy mal gusto, si señor.

Si el alcalde fuese un malicioso, creemos que con tanta letra, pues parecen carteles para aprender a deletrear los chiquillos, había querido decir a todos: *estos nombres que aquí veis pertenecieron a hombres desconocidos, del montón anónimo, por lo cual ha sido preciso ponerles en estas placas sus fe de bautismo, para que no se confundan con tantos Lópezes y Alvareces que en el mundo han sido.*

Yo creía y acaso así lo habrán creído los dos concejales *padrinos* de los bautizos, que el día que se descubrieran los rótulos habría una *miajita* de fiesta para dar al acto cierta importancia. Podría haberse reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, haber contratado una música—no se dé D. Narciso por aludido—haber comprado algunas docenas de cohetes y, en fin, haber preparado algunos festejos para solemnizar el suceso.

Allí podría el señor alcalde haber hecho gala de sus nada comunes dotes oratorias, trazando a «grandes rasgos» las biografías de las personas que más han trabajado para conseguirnos una carretera que ha proporcionado a esta comarca beneficios incalculables; podría haber rendido, en nombre del pueblo cabraliego, un tributo de gratitud eterna a sus beneméritos protectores; podría habernos dicho que él D. Narciso, como deudor al Municipio y en su doble calidad de alcalde y rematante, procuraría a toda costa hacerse digno de que la posteridad le dispensara igual honor...

Eso creía yo, y conmigo casi todos los cabraliegos. Pero como en esta *insula* no hay más rey ni Roque que el señor alcalde, he aquí que, por su mandato, nos proporcionan un día la sorpresa de ver colocadas las placas en donde y como le vino en gana, sin más funciones, ni más músicas, ni más gerigonzas, al igual que si se tratase de pintar rótulos y títulos y moteos sobre las puertas de su casa-comercio.

El nombre de la calle de Carreña, aparece en las casas de D. Narciso y de un su cuñado, como si fuese de *familia*, sin consultar con el Ayuntamiento pagano en donde y como debía de ponerse.

Pero supongo que no pasará la cuenta al Municipio del coste de las placas, cuando fué a votar para senador a García San Miguel y luego le hicieron meter en la urna la candidatura del *amu*.

*Perico el de los Palotes*

CANDAS.—Como autor convicto y confeso del crimen cometido en Albardi, de que ayer dimos cuenta, ha sido detenido, Ramón González García, (a) *Clus*, de 37 años de edad, casado, de oficio cantero, natural de Bañugues (Luanco) y residente en Candás.

## OVIEDO

### AYUNTAMIENTO

#### Sesión del día 3 de Julio de 1903

Se abrió la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores López Planas, Vallado, García Braga (D. José), González Argüelles, Rodríguez del Río, Vigil, Balbín y Llavona.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, formula el Sr. Vigil algunos ruegos y preguntas, entre ellos uno pidiendo que se interese de la Superioridad el pronto arreglo del puente llamado de las Helgueras, sito en la vía férrea entre Villabona y Serín, pues hace tiempo que está dado por inútil y puede fácilmente ocurrir una desgracia al menor descuido que se tenga.

El Sr. Alcalde contesta satisfactoriamente al Sr. Vigil y respecto a lo del puente, dice, que tanto el Sr. Gobernador civil como él han interesado del Sr. Ministro, que cuanto antes se terminen las obras del nuevo trazado de vía, que ya hace un año que comenzaron.

No habiendo más concejales que quisieran hacer preguntas, se entró en el orden del día.

Se concedió licencia al teniente-alcalde, D. Demetrio Herrero y a los concejales D. Celso San Román y D. Angel Suárez Fierro.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a las obligaciones de este mes y la cuenta trimestral y balance de contabilidad en fin de Junio.

Fueron asimismo aprobados varios expedientes de declaración de ausencia, relativos a hermanos de mozos de los reemplazos de 1902 y 1903.

Se acordó conceder la subvención de 500 pesetas a la colonia escolar de vacaciones.

Fué aprobada una instancia de don Marcelino Fernández solicitando licencia para reedificar una casa en la calle de Asturias.

También se acordó conceder el servicio de aguas a D. Bonifacio Gutiérrez.

Dada cuenta de una moción proponiendo la adquisición de 500 ejemplares de las obras «Catecismo de Derecho usual» y de «Instrucción cívica», se acordó a propuesta del Sr. García Braga (D. José) adquirir 500 ejemplares de cada una de dichas obras.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

La guardia civil de Trubia ha detenido a los vecinos del barrio de Molina, José Fernández Cimadevilla y Víctor Menéndez Fernández, como presuntos autores de las lesiones causadas en la cabeza con un palo a Pedro Quintana Lomban.

Se ha remitido al Ingeniero jefe de la 5.ª división de ferrocarriles del Norte, una instancia, acompañada del correspondiente proyecto y plano, suscrita por D. Benito Díaz, vecino de esta ciudad, solicitando construir un apartadero en el paso a nivel de Ujo.

El Alcalde de barrio de Latores, solicita el envío de fuerza de la guardia civil para conservar el orden en la romería que se celebrará en dicha parroquia mañana domingo.

Los individuos que a continuación se expresan, tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos del Coronel del Regimiento infantería de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño, a cuyo regimiento se halla afecta la Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico núm. 3 a que pertenecieron:

Soldados: Antonio Durán Goti, de Vega de Ribadeo; Benigno González Iglesia de Andres; Casimiro Fernández Hernández, de Casa-Canin; Francisco Pequeño Taveiro, de Gijón; Gervasio Ron Carbajal, de San Cipriano; José Méndez Fernández, de Candás; Manuel Alonso López, de Navia; Marcelino Rodríguez Méndez, de San Martín; Manuel Fernández Fernández, de Cangas; Nemesio Suárez Pérez, de Puente Vega y Vicente Méndez Fernández, de Puerto.

Por el Ministerio de la Guerra se convoca a oposiciones públicas para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, y los supernumerarios sin sueldo que el tribunal considere.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundo teniente y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de Junio de 1904, adquiriendo los derechos y obligaciones generales correspondientes a su categoría militar y los particulares de los Reglamentos de la Academia.

La firma para las referidas oposiciones está abierta desde el 1.º del actual hasta el 28 de Agosto inclusive en el local de la Academia calle de Rosales, 12, Madrid.

Estas plazas deberán ser provistas en Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía ó en alumnos aprobados, pudiendo los que deseen tomar parte en las oposiciones y se hallen fuera de Madrid, entregar las oportunas instancias a los Inspectores de Sanidad militar de las Capitanías generales.

Mañana domingo se celebrará en la Plaza de toros de Gijón una corrida de seis toretes salamanquinos, en la que tomarán parte las famosas matadoras de la cuadrilla de señoritas, toreras

Angelita y Sorianita, en competencia con la *Reverte*, estoqueando dos toretes cada matadora y banderilleando uno.

Además, la Sorianita ejecutará en el cuarto toro la suerte de rejonear en bicicleta.

Las precios son: a la sombra, 2,50 pesetas y al sol 1,50 pesetas.

Para el domingo 12 está anunciada otra corrida con los jóvenes toreros negros, en competencia con las blancas señoritas toreras.

Ayer estuvieron en Gijón dos representantes de la Comisión ejecutiva del recibimiento a los «Coros Clavé», con el fin de ultimar con el propietario de la Plaza de toros, Sr. Sánchez Dindurra, las condiciones de cesión del edificio para celebrar en él el gran festival de los virtuosos obreros catalanes.

Sabemos que el Sr. Dindurra, no opuso dificultad alguna a la pretensión de los comisionados; antes bien dejó a elección de ellos las condiciones en que se habrá de utilizar la plaza para que el pueblo de Oviedo pueda disfrutar del cultísimo espectáculo que se prepara para los primeros días de Agosto.

Quedó, pues, vencida la única dificultad que podría presentarse para que los «Coros Clavé» cantaran en la plaza de toros. Los comisionados volvieron satisfechos de la amabilidad del Sr. Dindurra, y de sus gestiones darán cuenta a la Comisión en pleno que debe reunirse esta tarde, a las cinco, en el Ayuntamiento.

Anteayer falleció en esta ciudad el joven Licenciado en Ciencias, D. Fernando Alvarez Manzaneda, distinguido alumno que fué de nuestra Universidad.

A su entierro verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia, en prueba de las muchas simpatías con que cuenta en Oviedo la familia del finado.

Reciban sus desconsolados padres y hermanos, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que lloran.

Nuestro particular amigo el digno oficial del Gobierno civil D. Gonzalo Barrón, salió el miércoles para Logroño, a causa de haber recibido un telegrama participándole que su señora madre se encuentra gravemente enferma.

Deseamos de todas veras, el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Con motivo de celebrar mañana la fiesta sacramental la parroquia de San Isidoro, habrá esta noche velada en la Plaza Mayor, tocando la banda del Regimiento del Príncipe.

Tanto la torre y fachada de la mencionada iglesia como el Ayuntamiento lucirán vistosas iluminaciones.

Sr. Alcalde: En la calle de Covadonga existe una turba de chiquillos mal educados, que se dedican a romper los cristales de las casas y a estropear y ensuciar las paredes de los portales de las casas.

En nombre de los vecinos de la citada calle, le suplicamos ordene al municipal del distrito ejerza la debida vigilancia, cosa que al parecer no hace nunca.

Con numeroso acompañamiento fueron ayer conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales de la señora doña Sandalia Fernández Buznego.

A toda la familia y muy especialmente a nuestro amigo y correligionario D. Gabino, hijo de la finada, le reiteramos el pésame más sentido.

La función que se celebrará mañana domingo en nuestro hermoso Coliseo por varios jóvenes de esta ciudad en unión con la compañía que actúa en el Café de Madrid y que dirige el reputado primer actor D. José Morcillo, promete estar muy concurrida, pues es mucho el pedido de localidades que se hace estos días en Contaduría.

No dudamos, dada la fama de dichos jóvenes y de los artistas de la mencionada compañía, que la función del domingo resultará un acto de los muchos y buenos que nos proporcionan los jóvenes artistas.

#### Tablas de ajustes de jornales

En las librerías de los señores Martínez, Galán y Menéndez y en la imprenta «La Comercial», están puestas a la venta «Tablas de ajustes de jornales» hechas por un pagador competente.

Dichas tablas constan de 16 y 31 días y están impresas en cartulina y con cantoneras de metal.

El precio de las mismas es de seis pesetas las de 10 días y de doce pesetas las de 31 días.

El soldado del Regimiento de Infantería de la Habana, número 66, Benito Vazquez Fernandez pasará por este Gobierno militar á firmar el recibo de sus alcances.

La agrupación socialista de esta ciudad, organizó un mitin que se celebrará hoy sábado á las ocho y media de la noche, en el Centro obrero de la calle de San Juan, para protestar de los atropellos cometidos con los obreros rusos, del proyecto de Maura sobre reforma municipal y de los abusos de las autoridades españolas.

El Sr. Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa á un vecino de Candás, por escándalo y blasfemo.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita á los poseedores de acciones de tercera serie de esta Compañía, procedan al pago del quinto dividendo pasivo de 20 por 100. del valor nominal de dichas acciones consistente en 100 pesetas por cada acción, el cual se hará efectivo en la caja de la Sociedad desde el primero al 15 de Julio próximo, á cuyo efecto deberán presentar los señores accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.

Oviedo 23 de Junio de 1903.—El Director, J. Ibrán.

**NADA** más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.  
Pídase al autor, *San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.*

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

**Vacuna**

directamente de ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.  
Centro de Vacunación y Sueroterapia, Dueñas, 2.

**Espectáculos**

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

**Compañía cómico-lírica**

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las nueve y media.—«El Cosechero de Arganda».  
Segunda sección, á las diez y media.—«Curriya».  
Tercera sección, á las once y media.—«Un capitán de lanceros».

**Café Oviedo**

**CONCIERTO FLAMENCO**

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Caballero el (añallero).  
Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.  
Sesiones todas las noches.

**Gran Café de Madrid**

**Salón de Conciertos**

**Compañía Cómico-Lírica.**

Director primer-actor D. José Morcillo.

**Funciones para hoy**

1ª sección.—Alas nueve sinfonía.  
2ª sección.—Alas nueve y media

**Las Campanadas**

3ª sección.—Alas once

**La Mari-Juana**

Nota.—El lunes próximo estreno de la tan renombrada zarzuela en tres actos y once cuadros titulada «La Cara de Dios».

**LA ACTIVA**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 8, entresuelo

**Venta de minas**

Se venden dos concesiones de carbón, sitas en Langreo, de 56 y 34 hectáreas respectivamente, y dos demasías colindantes de 8,20 hectáreas en junto.

Para más informes dirijirse á don Víctor Argüelles Vega (La Felguera), quien admite proposiciones hasta el 31 de Julio próximo, inclusive.

**Información Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

Casi todo el servicio telegráfico perteneciente á la edición de ayer, lo hemos recibido cuatro horas después de publicado el periódico.

La mayor parte de los despachos han perdido la oportunidad y no hay para qué ocupar tiempo y espacio en publicarlos. Con pagarlos, basta. Publicaremos solo los de última hora.

Madrid 3

El juez que instruye la causa por la catástrofe de Cenicero publicará un edicto rogando á los viajeros que iban en el tren descarrilado, que le comuniquen sus nombres para poder precisar con exactitud el número de los heridos y de los ilesos.

El citado funcionario se personó en el puente donde tuvo lugar el siniestro ordenando levantar varias traviesas, incautándose de algunas que estaban podridas por completo.

Después revisó las inscripciones hechas en el registro civil para rectificar los errores que hubiera, debidos á la precipitación con que se procedió en los primeros momentos.

Madrid 3

En vista de no haber más cadáveres se ha ordenado que se quemen los restos de los vagones y coches, las cajas de pescado y otros objetos.

La Compañía ha empezado á tender un puentecillo para el paso de viajeros, en vista de que los ingenieros comenzaron á desmontar el suyo.

Madrid 3

El ingeniero del Estado telegrafía que el número total de muertos asciende á cuarenta y cuatro.

Insistió éste funcionario en censurar al Juez por no permitir el paso por el puente.

Madrid 3

Nótase gran agitación entre los políticos de las distintas fracciones del partido conservador.

Los villaverdistas aseguran que Silvela ha ofrecido dejarles el poder para Octubre.

Hubiera aprovechado la oposición al proyecto de construcción de nueva escuadra, saliendo del Gabinete con Sánchez de Toca, si no fuera las dificultades que ofrece tal maniobra por tener que permanecer Maura en Gobernación.

Algunos conservadores aseguran que la crisis surgirá muy pronto.

Madrid 3

El proyecto de reforma de la Administración local lo aprobará el Senado, dejando á los Ayuntamientos la facultad de elegir Alcalde; pero en el Congreso, es más difícil que se apruebe por que se opondrán los amigos de Dato.

(De la edición de hoy)  
**LAS CORTES**

Madrid 3

SENADO.—El arzobispo de Zaragoza pide que se suprima el descuento al clero.

Le contesta Dato, que el Gobierno se preocupa del asunto y desearía quitar el descuento, no sólo al clero sino también á todos los modestos empleados por los cuales no ha abogado el arzobispo.  
Se pone á discusión la cuestión de los cambios, interviniendo García Gómez.

Madrid 3

CONGRESO.—Ortega, Muro, Lerroux, Menéndez Pallarés y Fernando Gasset, formulan varias preguntas y ruegos.

Pallarés ocupase del estado en que se hallan los puentes y túneles en las vías férreas.

Vadillo contesta que en breve se inspeccionaran todos.

Niega que haya dimitido Burgos.

Este se acerca al banco azul y le dice, que hace mal en negarlo pues ha insistido en que se le admita, si bien es verdad, que Silvela se negó á aceptarla.

Se aplaza hasta mañana la discusión del proyecto fijando el contingente de fuerzas del ejército.  
En este debate intervendrá Azcarate.

Continúa la discusión del Mensaje, haciendo uso de la palabra Vincenti.

Interviene en el debate el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Comienza acusando á los conservadores de hacer de la libertad una máscara con la cual encubre su verdadera política.

Con su acostumbrada elocuencia expone el programa del partido, republicano, diciendo que establecerán la libertad de enseñanza y destruirán los privilegios que disfrutaban las Asociaciones religiosas, pues la educación de la juventud no debe entregarse á quienes representan las ideas muertas.

A los reaccionarios, exclama, se debe el que las Universidades no vivan la vida próspera que deben tener.

Aplauda la enseñanza que se da en las aulas de algunas escuelas católicas; pero combate la enseñanza jesuítica, que mina la acción del Estado.

Termina su discurso con un párrafo grandilocuente, diciendo que si la instrucción no se fomenta como es debido, desaparecerá una nación, que si fué grandiosa por la fe, murió á manos del clericalismo. (Grandes aplausos en la minoría republicana.)

Le contesta el marqués de Lema, que pronuncia un discurso anodino, rectifica el Sr. Alvarez y so levanta la sesión.

Madrid 3

Dicen de Miranda que el Juzgado comenzó á repartir los equipajes entre sus dueños.

Según lista que se ha publicado, el número de muertos asciende á 48. Hay 10 por identificar.

Madrid 3

El Ayuntamiento de Haro acordó suscribirse con 500 pesetas para socorrer á las familias de la catástrofe de Cenicero.

También dará otras 500 para entablar la acción popular; y entregará 50 reales á cada uno de los obreros de Haro que auxiliaron á las víctimas.

Asimismo acordó celebrar funerales, enlutar los balcones el día que se veriquen, y adquirir un album artístico en el que firmarán todos los alcaldes de la provincia, y el cual album será regalado á la condesa de Hervias.

Madrid 3

Telegrafian de Londres diciendo que en la carrera de automóviles celebrada en Irlanda, hubo once muertos y muchos heridos.

La hija de un opulento armador de Filadelfia resultó herida.

En todo el trayecto que recorrieron los automovilistas llovió copiosamente.

Estaban inscriptos para tomar parte en la carrera 207 carruajes, entre ellos 101 yankees.

La copa que constituía el premio la ganó un alemán.

Madrid 3

En Barcelona continúan cometiéndose atropellos con motivo de la huelga.

Los huelguistas se dedican á cazar esquirols, á los que maltratan á palos, pedradas y puñaladas.

Hay uno grave de dos heridas de arma blanca.

Madrid 3

Asegúrase que el Roghí entró en Uxda, ordenandó que se saqueara la población.

El saqueo duró cinco horas.

Madrid 3

Se ha firmado un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto para la extinción de la langosta.

También se ha firmado una disposición declarando compatibles los aumentos de 500 pesetas concedidos á los Secretarios de las Universidades, con los sueldos que disfrutaban.

Madrid 3

Nada se ha decidido respecto al viaje del rey á San Sebastián.

Han sido nombrados gobernadores de Málaga y Guipuzcoa, respectivamente, los Sres. Cano y Cueto y el general Espinosa de los Monteros.

Madrid 3

Dicen de Barcelona que tres obreros, que acosados por el hambre, trabajaban en los muelles, fueron perseguidos y heridos por los huelguistas.

El Gobernador civil, fatigado por la lucha que sostiene con motivo de la huelga, ha insistido en que se le admita la dimisión.

Madrid 3

Mañana se discutirá en el Congreso la proposición de Nocedal pidiendo que se declare incompatible para ser diputado, senador ó ministro, el desempeñar cargos en empresas particulares.

Los republicanos presentarán también en la sesión de mañana una proposición, pidiendo la reforma del art. 41 de la vigente Ley municipal.

Madrid 4

«El Liberal» publicará hoy íntegro el discurso de B. Melquiades Alvarez.

Este es muy felicitado.

La prensa comenta el discurso y prodiga grandes elogios al elocuente orador republicano.

**LAZARO**

**A los Notarios y Ayuntamientos de la provincia**

Para la encuadernación de protocolos, Gacetas, etc., entenderse con

**Bricio García**

Encuadernador

Tahona, número 4, bajo.—OVIEDO.

**La Lucha**

8, RUA, 8.

Realiza (hasta el día 12), 5.000 piezas de tira bordada.  
Gran surtido de abanicos desde 50 céntimos hasta 6 pesetas.  
Precios sin competencia.

**La Española**

**Gran Relojería—La Felguera**

Se desea un ofeial con herramientas bien enterado en el oficio y con buenas referencias.

**Baños de Fuente-Santa**

DE

**Buyeres de Nava**

**PROVINCIA DE OVIEDO**

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dtepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balneoterápica es muy complet, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Baleario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador

**Agencia de negocios**

DE

**D. Antonio González Mena**

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la Propiedad

En el concejo de Siero se venden varias fincas que producen una renta anual de 675 pesetas. Su precio es de 13.900 pesetas.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra, principal, segundo y boardillas renta líquida 38 pias. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

En lo mejor del ensanche se venden solares.

También se venden varios caseríos sitos en los concejos de Llanera, Lena y Langreo.

Se admiten encargos.

**Venta en Nava**

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

**El Progreso de Asturias**

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

**La Estrella**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

**Seguros sobre la vida**

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas á para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

**BANCO ASTURIANO**

**Seguros marítimos Seguros contra incendios**

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Fesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE**

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, séateur, membre de l'Institut. CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.  
H. DERENBOURG, de l'Institut, prof à l'École des langues oris. H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.  
A. GIJY, de l'Institut, prof à l'École des Chartes. E. LEVASSEUR, de l'Institut, prof au Collège de France.  
GLASSON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit. G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.  
Dr L. HAHN, bibliothécaire de la Faculté de médecine. H. MARION, professeur à la Sorbonne.  
C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.  
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

**PRIX DE SOUSCRIPTION**

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois | importante remise au comptant

Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

**BULLETIN DE SOUSCRIPTION**

à remplir et á adresser á la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire á un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de

payables par mois. SIGNATURE :

Nom Adresse

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class designations.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Table showing specific train routes and schedules for Oviedo to Trubia and Trubia to Oviedo, including station names and times.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE FOTOGRAFABA' featuring 'ROCOFUL Y' and 'CARTAS MADRID'. Includes an illustration of a woman and text about photography services.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features an illustration of a clock and text about watchmaking and jewelry services.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX'. Lists various novels and authors, including 'Amor y pedagogía' and 'La Voluntad'.

Advertisement for 'Máquinas "SINGER" para coser'. Promotes Singer sewing machines with text about their quality and availability.

Advertisement for 'LA ECONOMICA IMPRENTA' located at Santo Domingo, 1, Oviedo. Lists services like printing and bookbinding.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Lists various types of clothing and fabrics available.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horgueas, Medinavet, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

FOLLETÓN DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS" 9 RAFAEL ALTAMIRA REPOSO á cantar cruzando los aires, alborotando y rebullendo entre las hojas. Ahora uno, luego otro, los ruidos familiares del día resucitaban y parecían responderse, de caserío en caserío.

—¿Te despertó la música?—preguntó D.ª Micaela. —Sí—dijo Juan;—y me asomé á la reja. —Pues no oí nada. —Lo supongo; procuré no hacer ruido. Quería gozar plenamente, sin que se enterasen los cantores, de la belleza de ese acto.

sería puramente para los cantores. La fiesta quedaría encomendada á los devotos. Doña Micaela y Eugenia amenazaron cariñosamente con las manos. —¡Judíotes! No empecéis con esas bromas. —Prometo la neutralidad y el respeto á todas las creencias—dijo Juan con seriedad cómica, riendo entre dientes.

gre, animoso, interesado por la novedad del paisaje. Cristóbal sentía un doble placer en aquel paseo. Acompañaba á su primo, por quien experimentaba una admiración sin límites y cuyas palabras oía como las de un oráculo; y gozaba de lo que rara vez solía concederle la excesiva solicitud de sus padres: caminar libremente de aquí para allá, alejarse del área de terreno inmediato á la casa, que aburría de puro sabido, buscar impresiones nuevas á su imaginación ardorosa, que las lecturas constantes arrojaban, por reacción natural en los adolescentes, hacia los espectáculos de la naturaleza, en los que soñaba hallar algo extraordinario, correspondiente al instintivo anhelo aventurero de los muchachos lectores de novelas.

des de los campos por donde avanzaban. —Ese olivar es nuestro...hasta aquella vinya de allá abajo, que es del alcaide... Fíjate en este algarrobo. Tiene el tronco hueco. Siempre me he figurado que ha de esconderse en él alguna serpiente... En esa casa de las palmeras, por donde vamos á pasar, vive el tío Llanto, uno de los labradores más viejos del pueblo. Todas estas tierras las lleva él en arriendo y las cuida muy bien... ¿Sabes lo que son esas plantas?... Melcnes, hombre. Están muy atrasados. Parecía un niño, realmente. Sus observaciones eran de un candor extraordinario, y Juan las oía con el mismo placer con que se oyen las de un infante, para quien todo el mundo es novedad y se figura que también lo ha de ser para los otros; y complaciase en provocarle, con incessantes preguntas y llamadas de atención. Aquel contacto con un espíritu fresco, todo espontaneidad, aumentaba la impresión de sosiego, de vida sencilla y sin sobresaltos que desde la llegada del coro de la Aurora se había apoderado de él.